

## Recensiones

Lacroix Xabier (1996), *El matrimonio*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 163 pp.

X. Lacroix nos ofrece en este libro, sencillo y denso a la vez, uno de los frutos maduros de su amplia investigación y dedicación al tema matrimonio y familia. Casado y padre de tres hijos, ha sabido combinar su dedicación a la familia con su especialización en filosofía y en teología. Su experiencia como Profesor de la Facultad de Teología de Lyon, como Director del Instituto de Ciencias de la Familia de la misma ciudad, como Conferenciante y como miembro del Consejo Nacional de Pastoral Familiar de la Iglesia católica en Francia, avalan ya la calidad del contenido de la obra que presentamos.

El autor se propone reflexionar sobre el matrimonio, teniendo en cuenta dos fenómenos que hoy lo condicionan: el de la concentración en el amor, y el de la frecuente destrucción del mismo por los fracasos matrimoniales. Con valiente realismo, aborda las cuestiones más candentes que hoy se plantean aquellos que piensan en un matrimonio futuro, o que viven ya la realidad matrimonial. Como afirma el mismo Lacroix, «esta obra querría mostrar las riquezas extraordinarias que ofrece esta muy ordinaria forma de vida y, al mismo tiempo, invitar al realismo...Se trata de tener en cuenta cuáles son los fines y los medios, las promesas y los límites, las alegrías y los sufrimientos de la vida conyugal. Se trata de comprender de qué manera el “yugo” puede ser causa de felicidad; y el vínculo, una realización concreta de la libertad».

El método que sigue nuestro autor es claro y pedagógico, teniendo en cuenta el objetivo y los destinatarios: parte en cada capítulo de una carta, «ficticia y auténtica a la vez», que viene a ser el punto de partida, para una explicación breve desde la Escritura, la historia, la cultura, la antropología y la teología, de aquellos puntos que juzga más importantes al respecto. La brevedad va unida a la claridad y concisión, a la apertura y a la equilibrada valoración de aspectos limitativos y positivos en la visión y configuración cristiana del matrimonio. Después de presentar el telón de fondo (cap. 1: *Amor y matrimonio*), se centra en las vacilaciones de algunos jóvenes ante

este compromiso (cap. 2: *¿Comprometerse para toda la vida?*; cap. III: *¿Cohabitar?*), pasa luego a presentar el sentido del matrimonio civil (cap. 4: *Un acto social*) y el valor del sacramento cristiano (cap. 5: *Un misterio, un sacramento*). Seguidamente dedica un capítulo a las crisis y al fracaso (cap. 6: *La unión sometida a las pruebas*), para terminar con un tema de permanente importancia: la fecundidad (cap. 7: *El tiempo de la fecundidad*).

Además de agradecer un contenido presentado con valentía y en positivo, hay que valorar la riqueza y sensatez de la experiencia vivida. El autor nos habla también desde el conocimiento y tratamiento personal de la problemática de muchos jóvenes y matrimonios. Por eso, su visión y su lección son convincentes. La buena presentación del libro, acompañada de algunas viñetas que agilizan su lectura, y de algunas referencias a la situación española (p. 24: «Datos y cifras de España») que dan mayor realismo, facilita una agradable lectura. El libro se cierra con dos «apéndices». Uno, que incluye «algunas direcciones» de «movimientos y asociaciones familiares», de «servicios de orientación familiar», de «Institutos de matrimonio y familia», de «Centros de Orientación Familiar». Y el otro, que ofrece la bibliografía utilizada por el autor. En resumen, consideramos un acierto esta presentación española del libro de X. Lacroix, cuya utilidad para sacerdotes y catequistas que preparan al matrimonio, para los mismos novios y esposos, es a todas luces evidente.

Dionisio Borobio

Díaz-Aguado, M.<sup>a</sup> J., Segura, M.<sup>a</sup> p, y Royo, P. (1996). *El desarrollo socioemocional de los niños maltratados*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 265 págs.

Esta obra es el reflejo de una línea de investigación psicoevolutiva y psicoeducativa. Posee una estructura que no es típica de las monografías, puesto que consta de cinco informes de investigación y dos revisiones conceptuales. Es decir, dos capítulos (el I y el IV) fundamentan los estudios que posteriormente se describen (el 11 y el III, y el V, VI y VII, respectivamente). Decimos que no es típica porque no se trata de un único informe de investigación ni, por otra parte, se integran los resultados de distintos estudios en un único *corpus* discursivo, sino que se incorporan a un mismo volumen lo que podrían ser diferentes artículos de revistas científicas, si bien se encuentran coherentemente ensamblados entre sí por la misma línea argumental.

Como ya aparece implícito en el párrafo anterior, el libro tiene dos partes cuyo criterio de división es la etapa evolutiva en la que se evalúan los efectos del maltrato. La primera parte abarca las edades más tempranas —hasta los cuatro años—, intentando determinar el daño producido sobre determinadas competencias evolutivas básicas (concretamente, la relación de apego, la autonomía y la motivación de eficacia). La segunda parte evalúa los efectos del contexto sobre la edad escolar —de los 6 a los 14 años— y para ello se adopta, en los dos últimos capítulos, una perspectiva comparada. El contraste se efectúa tanto entre los niños maltratados que se desarrollan en distintos contextos institucionales como entre éstos y niños también maltratados, pero que se encuentran en contextos familiares.

Más específicamente, destacaríamos los siguientes resultados de los cinco estudios de las autoras del volumen. Todos los trabajos tienen una naturaleza longitudinal. Los dos primeros efectúan la medición en tres momentos, que corresponden a tres años diferentes (1992, 1993 y 1994). El primer estudio pone de manifiesto el valor fundamental del apego para la conducta interpersonal del niño y del futuro adulto. Cuanto mejor sea la calidad del apego que un niño establece en su evolución, más capaz será de relacionarse positivamente con los demás. Esta relación de apego seguro puede crearse entre el niño y la cuidadora de una residencia de acogida, y este vínculo es compatible con el que luego puede elaborar en su familia de origen. El segundo estudio revela que los principales efectos a largo plazo del maltrato son de carácter socioemocional y, además, quienes han padecido el maltrato activo adoptan un comportamiento más agresivo y antisocial que quienes han sido maltratados pasivamente, incrementándose esta conducta con el paso del tiempo. Por el contrario, las dificultades relacionadas con los aprendizajes escolares tienden a disminuir con el paso del tiempo.

El tercer trabajo evalúa la situación de niños y adolescentes maltratados y no maltratados en diversas variables y en dos momentos de medida. La mortalidad muestral es muy considerable, por lo que las autoras limitan la exposición de sus resultados al primer momento de medida. La conclusión más relevante se refiere a la identificación de un momento evolutivo crítico en torno a los 8 años, en el que pueden producirse cambios positivos, como el desarrollo de la competencia social, o negativos, como el estrés, la seguridad y la ansiedad. Los dos últimos estudios introducen como variables predictoras el tipo de contexto y el tipo de maltrato. Las autoras clasifican los cuadros de maltrato del menos grave (abandono físico o emocional) al más grave (abandono, maltrato activo —físico y emocional— y abuso sexual). En cuanto al tipo de contexto, parece que la adopción y el acogimiento familiar constituyen los ámbitos más favorables para el desarrollo de los niños y adolescentes maltratados, frente a otros contextos, tales como el de permanencia con sus padres biológicos, el colegio-residencia y la familia funcional. Entre estos tres últimos entornos, la permanencia con la familia biológica maltratante es el contexto más relacionado con las principales dificultades socioemocionales, especialmente de los adolescentes. Estas conclusiones están de acuerdo con las actuales propuestas de atención a la infancia maltratada, que dan prioridad a la adopción y al acogimiento familiar sobre otros tipos de contextos.

El tema de los efectos del maltrato tiene una especial relevancia para la psicopedagogía familiar. La mayor parte de los fenómenos de maltrato infantil se registran en el contexto familiar. Es aquí donde, en condiciones normales, el niño se desarrolla armónicamente, tanto a nivel individual como social. Sin embargo, cuando el niño no es protegido ni querido, la evolución normal se quiebra, la valencia negativa predomina en el sistema de constructos personales con que uno percibe a los demás y a sí mismo, la relación con los demás se entiende en términos de ataque y defensa, y el niño aprende la indefensión en lugar del sentimiento de eficacia. Estos y otros efectos negativos pueden ser atajados a tiempo mediante una actuación preventivo-educativa adecuada. El principal valor de esta obra puede radicar precisamente en que nos muestra determinadas competencias evolutivas en momentos claves del desarrollo que son anuladas o, al menos, disminuidas notablemente por fenómenos de maltrato. La anticipación temprana de estos efectos puede reconducir la evolución probable de los niños. Por este moti-

vo, las mismas autoras recomiendan en diversas partes de la obra las intervenciones preventivas para atenuar o eliminar estos efectos y, así, facilitar el desarrollo competencial normal.

El libro que reseñamos es un indicador más de la preocupación contemporánea por la infancia y del nuevo status de los niños en las sociedad modernas. Vivimos en una época paidocéntrica que conceptúa al niño como sujeto de derechos. De esta forma, las administraciones públicas potencian la investigación sobre el estado de la infancia y la normativa que tiende a corregir las situaciones anómalas. La obra dirigida por María José Díaz-Aguado, producto de la cooperación entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Universidad Complutense, responde a la primera de las tareas indicadas.

José Luis Álvarez Castillo

Dowling, E. y Osborne, E (Comp.) (1996). *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistemática a los problemas infantiles*. Barcelona: Paidós, 223 pp.

Esta compilación representa un esfuerzo conjunto de diez psicólogos educativos, psicólogos clínicos y psiquiatras por ofrecer las aplicaciones más importantes de la terapia familiar sistémica y la psicología educativa a la resolución de problemas infantiles de naturaleza psicoeducativa. Como apunte contextualizador, hay que señalar que muchos de estos profesionales trabajan en el Departamento de Niños y Familia y en el de Psicología Infantil de la Clínica Tavistock de Londres, por lo que, gran parte de los contenidos de la obra tienen su origen en la labor clínica que llevan a cabo en este centro.

Más concretamente, se analiza la intervención educativa en distintas agencias, cómo éstas se relacionan y cómo influye esta interacción sobre las conductas infantiles anómalas. Este es el tema que se desarrolla a través de los doce capítulos del libro, que se inicia con algunas delimitaciones conceptuales relacionadas con la Teoría General de Sistemas, marco desde el que se intenta comprender los problemas educativos infantiles (capítulo 1), así como con la revisión de conceptos importantes para la psicología educativa (capítulo 2). Posteriormente, la perspectiva es más aplicada. En el tercer capítulo se aborda el trabajo del psicólogo con las familias, mientras que en los dos capítulos siguientes esta tarea terapéutica se traslada al interior de las escuelas. En éstas se llevan a cabo intervenciones conjuntas con padres, profesores y niños. El enfoque aplicado incluye la exposición de casos y proyectos particulares.

El sexto capítulo sale de la escuela para describir el trabajo realizado por profesores terapeutas en un Servicio de Salud que sirve de puente entre la escuela y la clínica. La intervención extraescolar continúa en la sección siguiente (capítulo 7), en la que se identifican algunas situaciones en las que resulta ventajoso trabajar con los profesores fuera de, la escuela y cómo los grupos de profesores pueden trabajar y aprender juntos. Los tres capítulos siguientes (8, 9 y 10) toman como foco la tarea de asesoría o consulta que se lleva a cabo en las escuelas. El penúltimo capítulo (11) hace referencia a una norma —la Convención de los Derechos del Niño de 1989— y a la influencia

que ésta ha ejercido sobre los sistemas de la familia y la escuela. El último capítulo, de naturaleza breve, aplica las conclusiones de los contenidos anteriores a la formación de profesionales.

El libro compilado por Dowling y Osborne, en definitiva, tiene interés para psicólogos, profesores y padres porque plantea vías interactivas y cooperativas de resolución de problemas infantiles. Estos itinerarios se inscriben en un marco sistémico que contempla la escuela y la familia como entornos fundamentales que deben relacionarse para identificar y llegar a resolver la conflictividad de los niños.

Las unidades educativas en los centros de salud, el trabajo en equipo de padres y profesores —dentro o fuera de la escuela—, la necesaria cooperación entre psicólogos clínicos y psicólogos educativos, etc., constituyen elementos novedosos en nuestro país en relación a los modos en que se diagnostican y tratan los conflictos educativos. Pocas dudas pueden haber sobre la idea de que aunando los esfuerzos de escuela, familia y centros clínicos, los niños salen beneficiados porque la comprensión de sus dificultades es más sagaz, así como las ayudas que necesitan para superarlas.

Una de las virtudes que debe destacarse de la obra es el nivel de integración logrado, siempre difícil de alcanzar en las compilaciones. Pero esta cohesión no hace alusión únicamente a los capítulos entre sí, sino a los diferentes niveles de inclusividad del discurso psicopedagógico. Es decir, se tratan aspectos muy genéricos (por ejemplo, conceptos claves del enfoque sistémico, revisión histórica de la orientación infantil, la naturaleza del marco escolar, etc.) y muy concretos (por ejemplo, estrategias y técnicas de la consulta, ejemplificaciones sobre el uso de técnicas en casos específicos, etc.) de la intervención, pero se combinan armónicamente.

Finalizaremos con una advertencia relacionada con la correspondencia entre el título y el contenido. «Familia y escuela» es un título muy genérico. Podría pensarse que se trata de un libro de pedagogía familiar cuando, sin embargo, se encuentra en la periferia de esta pedagogía diferencial al ser una obra interdisciplinar: puede caracterizarse como una obra psicopedagógica. En segundo lugar, hace referencia a situaciones anómalas y no al funcionamiento habitual de ambos sistemas —familia y escuela— y de sus relaciones. Ambos matices quedarían resumidos en la adscripción de la compilación a la psicopedagogía especializada.

José Luis Álvarez Castillo

Pérez-Delgado, E. (1995), *Psicología, ética, religión. (¿Ética versus religión?)*, Madrid, Siglo XXI de España. Editores, S.A., 386 pp.

La moral que no se basa en la condición y dignidad de la persona es una moral insuficientemente fundamentada o, por lo menos, no se ha llegado a su realidad última en su fundamentación. Esta obra quiere ser una aportación para que tanto la moral pública como la moral personal se afiance y desarrolle en los ciudadanos de este país, donde actualmente el término moral es de los que más admiración provoca. Quizás porque se ama más lo que más se necesita. El libro está escrito con ánimo de concordia y no de

disgregación y menos de contraposición. Se trata de crear un clima que favorezca la moralización de los ciudadanos no desde la imposición ni desde la acusación condenatoria sino desde la convicción personal. Pero esa moralización solo tiene sentido correcto si se usa como sinónimo de educación moral. El autor ha colocado en el título tres palabras claves: Psicología, ética, religión, con el ánimo de buscar un acercamiento y dialogar, incluso los discrepantes, ya que se puede comprobar, y el autor lo demuestra, que ha estado siempre, desde el punto de vista histórico intrínsecamente implicados y desde el punto de vista de la actualidad, son dimensiones de lo moral que resultan inseparables, por más que tengan efectos diferentes sobre lo moral según que prevalezca una dimensión u otra. Ética versus religión, nadie duda que son dos dimensiones de la vida humana, dos actitudes que no son simétricas, se trata de dos actitudes diferentes, teniendo cada una de ellas sus propias exigencias y que mutuamente se modulan cuando subsisten en el mismo sujeto, pero cada una tiene su margen y ámbito. En la educación moral está la clave para pasar de una moral gregaria a una moral personalizada, de una moral de opinión general a una moral interiorizada y de convicción y no en la contraposición de principio, entre ética y religión. El autor en su obra recoge la idea clave de que una ética sin referente religioso alguno puede conducir a una moral modelada desde el exterior, si no media un proceso educador de reconstrucción personal. La orientación religiosa puede generar también una normativa moral que se introyecta en el sujeto, sin que realmente se haya producido una auténtica asimilación, por haber faltado una clara educación moral. Lo que está en juego aquí, es como la persona asume los criterios morales y los utiliza en sus decisiones personales. Para comprender esta idea el autor lleva a cabo una serie de consideraciones sobre diversos aspectos de la educación moral. Así pues, la educación moral tiene un aspecto de aprendizaje, incluye la transmisión de un saber moral, que pertenece a una tradición y a una cultura. El saber moral es aprender a hacer acciones de un tipo determinado, y esto significa aprender un principio. La moral, más que otras formas de saber, tiene necesidad de pasar a través de la experiencia, de agarrarse a la vida. El saber moral es también valorativo, pero con un carácter emotivo vital. Se ha aprendido el bien sólo cuando se ha realizado con todo el ser.

La educación moral ha de ser también crítica y no dogmática; el saber moral ha de ser una educación elaborada activamente por la persona a través de la propia experiencia.

El educador debe enseñar este saber de un modo crítico y no dogmático. El dogmatismo no favorece la interiorización de los valores sino que más bien la dificulta. La educación moral debe enseñar a dar razón de lo que se enseña. Educar moralmente, es desarrollar la capacidad de discernimiento, de sopesar y tomar decisiones.

La psicología moral se ocupa de cómo se suceden las cosas en la vida moral. Emite juicios descriptivos y explicativos pero no juicios valorativos y prescriptivos. Esa diferencia marca la pauta entre el «es» y el «debe» ser. La diferencia entre ética y psicología moral hay que mantenerla con firmeza. En este sentido, la psicología puede acortar distancias con la ética y la religión, en la medida que se preocupe por fijar cómo se producen los fenómenos morales, dando así un cierto realismo a los postulados teóricos de ambos planteamientos. Bajo este aspecto, en el libro se recoge, cómo los psicólogos se han preocupado por conceder qué diferencia ofrece el perfil moral de las personas religiosas y de las que no lo son. Una visión comprensiva de la psi-

ciología moral abarca todos los procesos psicológicos relacionados con la vida moral, con el proceso de valoración, con el desarrollo de los juicios morales y actitudes morales, con las motivaciones e intenciones humanas, los procesos relacionados con los sentimientos morales, sentimiento del deber, el remordimiento, el escrúpulo moral, la culpabilidad, arrepentimiento, etc., con el desarrollo de la conducta moral y también todos los problemas que se refieren a la psicopatología moral, sentimiento de culpa, obsesiones morales, escrúpulos, etc.

No se pretende en este libro abordar directa y extensamente estos problemas. El tema está acotado fundamentalmente a estudiar los problemas que genera el estudio empírico de los fenómenos morales y a presentar resultados relevantes sobre el desarrollo del juicio moral, la relación del desarrollo de la capacidad del juicio moral con la preferencia de valores y la interacción entre desarrollo del juicio moral y convicciones religiosas.

El libro está estructurado en dos partes. En la primera, se hace un recorrido histórico de cómo la psicología moral en la época contemporánea ha ido afrontando profesionalmente los problemas del estudio de los fenómenos morales en el contexto de la psicología experimental desde finales del siglo XIX con Wundt, hasta la aparición de la Psicología del pensamiento a principios del siglo XX con la escuela de Wurzburg. En los programas de esa corriente psicológica se inspiran E. Claparède y P. Bonet, de la Escuela de Ginebra, en sus nuevos planteamientos para estudiar lo moral desde una óptica psicológica experimental (Cap. 2). En esta dirección llega la información con J. Piaget y se va a apoyar para emprender su investigación sobre el juicio moral del niño, como lo hace constar en su libro (Piaget, 1932).

El capítulo 3.º está dedicado a la psicología moral contemporánea y se aborda con rigor científico el carácter moral. El Teachers College de la Universidad de Columbia y el Institute of the Social and Religions Research de EE.UU., a petición de la Religions Education Association americana, llevaron a cabo una ambiciosa investigación para verificar cómo y a qué respondía el comportamiento moral de los niños y de los adolescentes, con el objetivo de diseñar una educación moral y religiosa lo más eficaz posible. A juicio del autor de esta obra, esa investigación señala un camino interesante para estudiar la conducta moral, que no tiene por qué estar contrapuesta, de principio, con la orientación cognitivo evolutiva de Kohlberg. Precisamente, por ese motivo, ocupa ese tema un espacio amplio en el cap. 3.º. Por otra parte, siguiendo las indicaciones de la Escuela de Ginebra, Piaget hace frente a la sociología de la moral de la «ciencia de las costumbres» de Durkheim y Lévy-Bruhl. De ello se ocupa el capítulo 4.º. Frente a una educación moral de la disciplina, Piaget propone, apoyándose en su investigación sobre el desarrollo del juicio moral, una psicología de la educación moral de la autonomía. Tres rasgos fundamentales diferencian a Piaget de Durkheim en este punto: 1.º, el sujeto moral es el individuo y no la sociedad. 2.º, el desarrollo del juicio moral se produce mediante la interacción sujeto/medio ambiental y no por la simple aceptación de las consignas morales de la sociedad. 3.º, no es la relación jerárquica la estructura básica para la educación moral sino la situación entre iguales la que propicia la educación moral en autonomía (cap. 5.º). Desde el constructivismo psicológico Piaget entiende el desarrollo moral como un proceso en que cada sujeto reconstruye personalmente en interacción con el medio social su forma de ver y juzgar lo moral, en contraposición a lo sistemas colectivistas de la época, amparados en este punto por la sociología moral de Durkheim. En la 2.ª parte del libro, se presenta

una investigación sobre cómo se produce el desarrollo moral y qué factores son los más determinantes en ese proceso. En esta 2.<sup>a</sup> parte, nos situamos dentro de la corriente sociocognitiva del desarrollo del razonamiento moral de Kohlberg. La investigación muestra información con resultados novedosos para nuestro país sobre el desarrollo de la capacidad moral en adolescentes y en adultos, pero que confirman otras investigaciones realizadas en diversos países (cap. 5.<sup>o</sup>). Aquí se muestran los efectos relevantes que ejerce la formación de las personas sobre el desarrollo del juicio moral muy por encima de los que pueden ejercer la edad o el sexo de los sujetos. Los cap. 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup> están dedicados al estudio del efecto de la edad y de la experiencia en la capacidad para juzgar moralmente. Dada la dificultad existente para aislar el influjo del mismo proceso madurativo a través de los años durante el período de la adolescencia y primera juventud, dada la superposición que se produce, de ordinario con los estudios, se ha analizado el efecto de la edad y experiencia en dos momentos diferenciados de la vida: adolescencia-juventud y edad adulta. A esa doble situación corresponden los caps. 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup>

En los caps. 8.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup>, se relaciona el desarrollo del razonamiento moral con dos variables especialmente relevantes: los valores y la religión. En el cap. 8.<sup>o</sup>, se manifiesta un doble interés: primero, en qué medida el juicio moral, el nivel de razonamiento, va asociado con esa dimensión fundamental de la moral que es la de los valores. Efectivamente, el juicio, el razonamiento moral, tal como aparece en la psicología de Kohlberg, sería fundamentalmente una estructura cognitiva y no un contenido moral. Lo que la hipótesis kohlbergiana quiere explicar es el desarrollo de las estructuras de razonamiento moral y no de la adquisición de conocimientos morales. El cap. 9.<sup>o</sup> se dedica a examinar la relación ética-religión. En dicho capítulo se presenta amplia información empírica de los resultados obtenidos, tanto con adolescentes como con adultos, presentados con la mayor objetividad posible que señalan con toda claridad el influjo diferenciado que se produce en las elecciones morales cuando se argumenta desde un horizonte religioso o desde un horizonte exclusivamente ético. Se ve que aparecen dos perfiles morales, que si bien están claramente diferenciados, no por ello cabría contraponerlos como lo bueno o lo malo. Se trata más bien de dos procedimientos que desembocan en consecuencias distintas, aunque no por ello excluyentes, con ventajas y desventajas según las circunstancias. El autor contribuye con esta obra a estimular lo estudios en el área de lo moral y a tratar de buscar el bien y la justicia, tanto en lo social como en lo personal.

M.<sup>a</sup> Carmen García Pérez

José Buendía (comp.) (1994), «*Envejecimiento y psicología de la salud*». Madrid. Siglo Veintiuno de España Editores, S. A.

José Buendía es Profesor de Psicología Clínica en la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Esta obra abarca una serie de estudios de investigación y reflexión sobre distintos aspectos relacionados con el envejecimiento humano. En ella se ha reunido el trabajo de profesores universitarios y científicos pertenecientes a diversos países, cuyas aportaciones han sido muy fructíferas para el texto, con la esperanza de que resulte de utilidad a cuantos trabajan en la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores.



Este libro pretende ofrecer una ayuda sobre el fenómeno del envejecimiento a profesionales de la Psicología y de la salud, y a todas las personas que ejercen alguna actividad profesional con ancianos.

El libro consta de 21 capítulos, divididos en tres partes y un epílogo.

En la primera parte titulada «Las múltiples facetas del envejecer», se ofrecen nuevos modelos del proceso de envejecimiento que incluyen las dimensiones de desarrollo y una conceptualización de las habilidades interpersonales en las que entran a formar parte la personalidad y la inteligencia social. También se revisan el proceso de envejecimiento y su representación social desde diferentes perspectivas, y las implicaciones de los hábitos de vida, de la sexualidad y de la jubilación en la salud y bienestar psicológico.

La segunda parte de «Los procesos involutivos y alteraciones de la vejez». Se precisa que los procesos involutivos y alteraciones de la vejez están relacionados con los aspectos biológicos y con factores ambientales y personales. Se analizan los déficits cognitivos y las alteraciones afectivas, haciendo una mención especial a las dimensiones Psicosociales asociadas a los procesos de «duelo» y «conducta suicida». Se presentan planteamientos nuevos para evaluar la demencia senil y se discuten los conceptos nosológicos clásicos, teniendo en cuenta los conocimientos actuales sobre el origen de los trastornos Psicóticos y en especial la esquizofrenia.

La tercera parte trata de «Las perspectivas de Intervención». En ella se aborda el tema de como mejorar la salud y calidad de vida de las personas mayores. Se analizan las características de la red de apoyo y sus efectos en la salud física y psicológica, las condiciones para que el envejecimiento sea saludable, los programas intergeneracionales y la efectividad de la Psicoterapia y otras estrategias de intervención.

Por último en el epílogo se hacen unas reflexiones sobre los problemas de la vejez y la ancianidad del futuro.

El libro pretende ofrecer una visión del envejecimiento como un haz de procesos, asociados entre sí, aunque no necesariamente sincrónicos, y que no sólo se asocian con la edad cronológica sino también con otros fenómenos sociales y psicológicos.

El curso del envejecimiento se puede entender de dos formas: por una parte el declinar biológico y psicológico y por otra parte el despliegue positivo de funciones que acaso no declinan en ningún momento de la vida, por lo tanto ya no es el enfoque de la vejez como deterioro simplemente, sino también como algo positivo que se puede llamar el buen envejecer, a lo cual se aprende durante la madurez, es decir a lo largo de la vida.

Carmen Calderón Cervantes

R. Singer, Linda, *Resolución de conflictos*. Edit. Paidós, Barcelona, 269 pp.

Linda Singer es socia de la firma de abogados Lichtman, Trister, Singer & Ross. Fue directora, desde 1971, del Centro de Resolución de Litigios, en la actualidad se dedica activamente a la mediación y al arbitraje, en calidad de directora de ADR. (Alternativa Dispute Resolution).

El objetivo de este libro es ofrecer una panorámica global sobre distintas formas de abordar conflictos, nos muestra las diferentes alternativas existentes en resolución de disputas en áreas tan dispares como la, familia, la comunidad vecinal, el mundo empresarial, el ámbito gubernamental, instituciones públicas, colegios.... La autora hace un análisis de las diferentes técnicas y procesos, desde el punto de vista de los participantes potenciales y de otras personas afectadas por los resultados de los procesos de mediación.

Los procesos de mediación son formas de abordar un conflicto, en las que interviene una tercera parte ajena al problema, que será el encargado de ayudar a encontrar puntos de acuerdos para las dos partes. Sin necesidad de la Intervención de un juez.

El libro se divide en ocho capítulos, en el primer capítulo, Linda Singer hace un recorrido por los orígenes y evolución del movimiento de la resolución de litigios. Es un periodo de tiempo de 15 años, al que se refiere la autora en este capítulo, en el que se han transformado los tradicionales modos de dirimir diferencias, sin tener que pasar por los tribunales. También nos describe los ámbitos en los que se utilizan técnicas de mediación.

En «técnicas para la resolución de litigios» (capítulo 2.º), aparecen aclarados los significados, diferentes, de términos como negociación, mediación arbitraje, términos que identifican diferentes técnicas.

En el siguiente capítulo (capítulo 3.º), quizás el más interesante para los objetivos de esta revista, titulado «resolución de conflictos familiares» Linda R. presenta, mediante referencias a programas institucionalizados, mediante datos y una clasificación de los tipos existentes de mediación en el ámbito familiar, el que que está teniendo en Estados Unidos estas técnicas en los procesos de separación y divorcio.

En el 4.º capítulo se aborda el mundo empresarial, cómo la mediación se utiliza al más alto nivel del mercado legal. Ante cifras astronómicas en costes legales, las empresas optan por encontrar otras vías para solucionar sus litigios. Estas diferentes vías de resolución están ahorrando a las empresas gran cantidad de dinero y tiempo incluso algunas empresas en el momento de firmar un contrato, incluyen una cláusula en la que planifican la utilización de estos procesos de mediación en caso de conflicto.

La «resolución de litigios laborales y de los consumidores» es el tema que trata el capítulo 5. Las empresas americanas están utilizando los programas de mediación también a la hora de atender quejas de sus empleados y clientes.

En los capítulos 6.º y 7.º, se abordan la resolución de litigios en la comunidad y la resolución de conflictos en las instituciones públicas, respectivamente. En el último capítulo se aborda los aspectos legales de estos programas de mediación en la resolución de litigios.

El libro nos presenta el panorama de una sociedad como la americana, en donde hasta hace pocos años, la única vía de dirimir conflictos era la judicial. Este libro enriquece nuestro conocimiento sobre procesos de mediación que ya se están utilizando, también, en nuestro país, en empresas y familias, aunque todavía no al nivel deseado. Es un libro enriquecedor a nivel personal, y da pistas a los profesionales de las relaciones humanas, con la salvedad de que toma como referente la sociedad norteamericana.

Rafael Ramírez